

Quito, 18 de Marzo de 2020

## INFORME DEL GERENTE GENERAL

Señores:

**Accionistas**

**CDM Control Depósitos Masivos S.A.**

Presente.-

De mí consideración.-

Estimados Señores Accionistas:

En mí calidad de Gerente General de la compañía CDM Control Depósitos Masivos S.A. (en adelante como "LA COMPAÑÍA"), en cumplimiento a lo que dispone el estatuto social de la Compañía, la Ley de Compañías y las Resoluciones N° SCVS-DNCDN-2015-003 y N° 92.1.4.3.0013 presento el siguiente informe anual de actividades por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2019.

### 1. ASPECTOS ECONÓMICOS

El año 2019 estuvo marcado por un sin número de sucesos políticos, económicos y climáticos a nivel mundial. La Economía de Ecuador se ha visto afectada en este periodo por temas políticos y económicos.

- Precio de barril de petróleo aumentó de USD\$ 56.94 en Diciembre 2018 a USD\$ 66.48 en Diciembre 2019.
- Decrecimiento de la economía en el año 2019 por los sucesos de octubre 2019.
- El desempleo se ubicó en el 3.8% a comparación del 3.7% del año 2018.
- La tasa de empleo adecuado pasó del 40.4% al 38.8%.
- El número de subempleados paso del 20.5% al 17.8%.
- Ecuador registró una inflación en el 2019 de -0,07%, de acuerdo con el informe publicado el lunes 7 de enero de 2020 por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).
- La tasa de pobreza por ingresos a nivel nacional en diciembre de 2019 llegó al 25,0%, con respecto al 23,2% de diciembre de 2018. Lo que indica que aumentó un 1,8%.
- Según el Ministerio de Finanzas, en 2019, la deuda total pasó de USD 55.813 millones a USD 58.559 millones. La deuda pública llegó a USD 58.559 millones en 2019, lo que equivale al 53,4% del Producto Interno Bruto (PIB) de Ecuador. Entre enero de 2019 y el mismo mes de 2020 la deuda total subió 4,9%, es decir, creció USD 2.746 millones.
- La recaudación tributaria 2019 aumentó un 2.8% en comparación con el año 2018.

## **2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL**

Todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas han sido cumplidas en su totalidad. Por lo que han sido acatadas en los términos previstos por el órgano de administración.

## **3. GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

La Administración de la Compañía ha actuado con total apego a la ley, a las normas estatutarias, así como a las disposiciones de la Junta General de Accionistas. Además, hemos dado fiel cumplimiento a las disposiciones tributarias y laborales. Se han mantenido las políticas y procedimientos de control interno implementados por la administración, garantizando la veracidad y confiabilidad de los estados financieros.

No ha existido ningún acontecimiento diferente a las operaciones normales que se han venido realizando. En consecuencia, no han existido hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral y legal durante el ejercicio.

## **4. SITUACIÓN FINANCIERA Y RESULTADOS ANUALES 2019**

En referencia a la situación financiera de la Compañía, las cifras demuestran un total de Activos Corrientes USD\$151,028.73, Pasivo Corriente USD\$5,657.01 y Patrimonio Neto USD\$ -128,023.94. Las cuentas que más destacan en el activo son la cuenta por cobrar e inventarios. La primera, representa principalmente las deudas comerciales generadas en el normal curso de los negocios. Y a su vez, la segunda trata sobre los activos como maquinaria que consta en stock al momento tras las últimas importaciones.

Ahora bien, respecto al pasivo corriente la cuenta principal es cuentas por pagar a compañías relacionadas en Estados Unidos y Colombia, que se refiere principalmente a las deudas comerciales comunes para el giro del negocio.

Adicionalmente, con el respaldo de los estados financieros, se puede mencionar que en el ejercicio fiscal terminado el 31 de diciembre de 2019, la Compañía reporta una pérdida de USD\$65,593.76 por lo que esperamos que para el próximo año la Compañía mejore ese resultado.

Los estados financieros han sido emitidos de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, principios contables y disposiciones legales relativas a la información financiera vigente en el Ecuador.

## **5. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO**

- Mejorar las políticas con los proveedores y renegociar contratos, verificar fechas de terminación para lograr mejores acuerdos.
- Mejorar área comercial en base a los resultados obtenidos en el año 2019.
- Lograr utilidad en el año 2020.
- Promocionar con mayor fuerza a la actividad de la Compañía.
- Verificar estructura tributaria de la Compañía.

**6. EL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA**

La Compañía ha dado estricto cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Adicionalmente, debo informar que la Compañía ha cumplido a cabalidad con el pago oportuno de todas sus obligaciones fiscales, laborales, societarias y comerciales. Al igual que en periodos anteriores, hemos observado y cumplido con las políticas ambientales y de sustentabilidad, así como de seguridad industrial, dando prioridad al manejo eficiente de energía, reduciendo al mismo tiempo los impactos negativos en el medio ambiente.

Finalmente quiero reconocer y agradecer la valiosa colaboración de todos los empleados y asesores de la Compañía.

Atentamente,



Hernán Darío Jaramillo Giraldo  
Gerente General  
CDM Control Depósitos Masivos S.A.